



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 8967/02.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-
JEFATURA DE POLICIA.-

S/RETIRO VOLUNTARIO.-

Terceros Iniciadores: FERREIRA ALBERTO RUBEN (SUBOFICIAL PRINCIPAL).-

DICTAMEN N° 1450/02

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 36/37.-

Por lo expuesto el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevados a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 28 OCT 2002
l.j.v.-




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa